

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva

Roma, 27-30 de octubre de 2008

## PROYECTOS APROBADOS POR CORRESPONDENCIA

Tema 9 del programa

*Para información\**

# S

Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.2/2008/9-B/5**  
8 octubre 2008  
ORIGINAL: INGLÉS

## AUMENTOS DE PRESUPUESTO DE OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN APROBADOS POR CORRESPONDENCIA ENTRE EL PERÍODO DE SESIONES ANUAL Y EL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2008 — ZIMBABWE 10595.0

### Intervención prolongada de socorro para los grupos vulnerables

El 16 de septiembre de 2008 el aumento de presupuesto se ha enviado a los miembros de la Junta para que lo aprueben por correspondencia. Dicho aumento, que incluye el suministro de 209.867 toneladas adicionales de productos alimenticios, por un costo de 229.519.463 dólares EE.UU., se ha aprobado el 24 de septiembre de 2008.

Costo (dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Costo de los alimentos para el PMA	152 500 875	106 566 914	259 067 788
Costo total para el PMA	319 027 233	229 519 463	548 546 697

\* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

---

## NATURALEZA DEL AUMENTO

1. Con esta segunda revisión del presupuesto de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 10595.0 se presta asistencia a 2.250.000 beneficiarios más con raciones alimentarias mensuales durante una temporada de escasez más larga que, según las previsiones, ha iniciado para muchos hogares ya en julio de 2008. La revisión entraña un aumento de las necesidades de alimentos de 357.624 a 567.491 toneladas.
2. La revisión abarca también: i) un aumento de otros costos operacionales directos (OCOD) relacionado con el aumento del volumen de alimentos, y la potencial molturación de maíz ante la limitada disponibilidad de maíz no genéticamente modificado; ii) un aumento de los costos de apoyo directo asociado al incremento de las necesidades alimentarias, que incluye más supervisores de la ayuda alimentaria, la apertura de una nueva suboficina y la parte de los costos asociados al aumento de la capacidad logística regional que corresponde a la oficina en el país; iii) aumentos de los costos de los alimentos y del transporte externo; y iv) aumentos de los costos correspondientes a transporte terrestre, almacenamiento y manipulación derivados de mayor número de puntos de entrega en el interior del país y puntos de distribución final, así como los elevados costos de los combustibles y el transporte.
3. Las limitaciones impuestas al acceso de las organizaciones no gubernamentales (ONG) asociadas a los beneficiarios impidieron al PMA expandir sus actividades en agosto de 2008, como estaba previsto. Al quedar resueltos estos problemas, el PMA y sus asociados pudieron emprender los preparativos para las distribuciones durante la temporada de escasez.

---

## JUSTIFICACIÓN DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO

### Resumen de las actividades del proyecto

4. Desde 2001, Zimbabwe viene padeciendo períodos recurrentes de escasez debidos, entre otros factores, a las irregularidades del clima, la pandemia de VIH y la hiperinflación. Esta combinación de factores ha incrementado la vulnerabilidad al hambre y la pobreza y ha aumentado el número de personas que padecen inseguridad alimentaria. La crisis resultante, que presenta dimensiones tanto crónicas como transitorias, requiere una respuesta flexible pero previsible que permita atender las necesidades urgentes al tiempo que ayude a preservar la resistencia de la población. Desde 2002, el PMA ha estado suministrando ayuda alimentaria a un número de beneficiarios que representa hasta el 50% de la población del país, y ha ampliado o reducido las operaciones en función de las necesidades reales.
5. La OPSR presta ayuda específicamente a una serie de grupos identificados como particularmente vulnerables al hambre que viven en las zonas del país donde se registra mayor inseguridad alimentaria, como los niños huérfanos y otros niños vulnerables, los enfermos crónicos, la población desplazada y la que cuenta con escasos activos. En evaluaciones periódicas de la vulnerabilidad se definen el alcance y la orientación geográfica del apoyo del PMA, mientras que las carencias alimentarias en general se determinan en misiones de evaluación de cultivos y suministros de alimentos realizadas conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el PMA.



6. La operación tiene los siguientes objetivos:
  - i) reducir el proceso de agotamiento de los activos y aumentar la resistencia de los grupos vulnerables seleccionados para que puedan hacer frente a las crisis;
  - ii) proteger la salud y la nutrición y mejorar la calidad de vida de los grupos de enfermos crónicos seleccionados, mediante la prestación de apoyo a la nutrición vinculada con intervenciones sanitarias pertinentes; y
  - iii) incrementar el consumo de alimentos de los hogares muy vulnerables que padecen inseguridad alimentaria.
7. Los objetivos originales de la OPSR siguen siendo los mismos y están orientados principalmente hacia el socorro. Las actividades de socorro tendrán como fin llegar a 4.055.000 beneficiarios durante el primer año y a 1.825.000, en el segundo año; para las actividades de recuperación se mantiene una cifra de planificación de 20.000 beneficiarios al año.
8. La presente revisión presupuestaria abarca sólo los aumentos de las intervenciones de alimentación de grupos vulnerables (AGV) de emergencia, que benefician a los hogares con inseguridad alimentaria y afectados por crisis estacionales.

### **Conclusiones y recomendaciones de la reevaluación**

9. Los resultados de las evaluaciones de las cosechas de 2008 confirman un grave déficit de cereales durante el período comprendido entre abril de 2008 y marzo de 2009; el informe de la misión de evaluación de cultivos y suministros de alimentos de junio de 2008 indica que será preciso importar 395.000 toneladas de cereales, volumen que representa más del 20% de las necesidades para consumo humano, y distribuirlas por conductos de los organismos de ayuda humanitaria. La cifra es comparable al nivel de necesidades registrado durante 2002-2003, cuando el PMA llevó a cabo operaciones en gran escala en Zimbabwe en el marco de la operación de emergencia llevada a cabo en el África meridional a raíz de la sequía. La misión de evaluación de cultivos y suministros de alimentos estimó que más de dos millones de personas padecerían inseguridad alimentaria entre julio y septiembre de 2008, cifra que aumentaría hasta 5,1 millones entre enero y marzo de 2009. Los hogares rurales comunales serán probablemente el grupo más afectado. La segunda evaluación, esta vez sobre cosechas y ganado, fue realizada por la FAO y el Ministerio de Agricultura en abril de 2008. Según sus constataciones, las malas cosechas afectan a la mayoría de los distritos, lo que ha quedado confirmado en la misión de 2008. El resultado es que, con respecto a las estaciones anteriores, han aumentado tanto el número de beneficiarios como la zona geográfica de distribución abarcada por el PMA; la temporada de carestía será más larga y comenzará más temprano de lo habitual.
10. Sobre la base de los resultados de la misión de evaluación de cultivos y suministros de alimentos de junio de 2008, el PMA preparó la presente revisión del presupuesto con el fin de atender el 80% de las necesidades de asistencia alimentaria y distribuir los alimentos en el marco de su componente de asistencia alimentaria de emergencia estacional. El PMA ha incrementado el número de personas abarcadas por las actividades de AGV de emergencia respecto del documento de proyecto inicial para adaptarlo a las proyecciones estimadas de las necesidades para la temporada de escasez de 2008-2009. Así pues, se ha propuesto aumentar el número de personas asistidas en el marco de las actividades de AGV desde 300.000 en mayo de 2008 (sólo actividades de protección social) hasta más de 1,3 millones, en agosto de 2008, y hasta 4.075.000, en marzo de 2009. El aumento previsto para agosto se vio retrasado por las negociaciones con el Gobierno sobre el acceso a los beneficiarios por parte de las ONG asociadas al PMA, cuestión que ya ha quedado resuelta.



Esta revisión, así como el incremento progresivo del número de beneficiarios de la AGV en 2008-2009, fue acordada unánimemente con el Gobierno, los asociados y los donantes.

### Propósito del aumento del presupuesto

11. En la OPSR original se preveían niveles relativamente bajos de AGV de emergencia. Es necesario llevar a cabo una revisión presupuestaria para aumentar el componente de AGV, orientado a los hogares vulnerables durante la temporada de carestía, que este año es más larga de lo habitual. Todos los demás componentes del programa se mantienen inalterados.
12. Según la encuesta de vigilancia de los hogares y la comunidad, realizada por el PMA en mayo de 2008, más del 95% de los hogares rurales encuestados contaban con unas reservas procedentes de la cosecha de abril suficientes para satisfacer sus necesidades por no más de tres meses. El informe de la misión de evaluación de cultivos y suministros de alimentos también ha confirmado que la temporada de carestía de este año comenzará ya en julio en la mayoría de los hogares del campo, y no en diciembre como suele suceder. Los hogares padecen también una desfavorable relación de intercambio y la pérdida de poder adquisitivo de resultas de la hiperinflación. La presente revisión del presupuesto aumenta la duración prevista de la AGV de 2008-2009 desde cuatro meses (de diciembre de 2008 a marzo de 2009) hasta ocho meses (de agosto de 2008 a marzo de 2009), con un aumento gradual del número de beneficiarios con arreglo a las proyecciones de la misión.
13. Con esta revisión presupuestaria, el PMA se propone prestar asistencia a 3,25 millones de personas del medio rural en el marco del programa de AGV durante los peores momentos de la temporada de escasez. La cobertura geográfica de la AGV pasará de 32 distritos durante la temporada 2007-2008 a 40, en 2008-2009. El resto de las necesidades de alimentos se atenderán por medio de una cadena de suministro diferente gestionada por tres ONG que reciben financiación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en el marco del Consorcio para las emergencias alimentarias en el África meridional (C-SAFE).

<b>CUADRO 1: BENEFICIARIOS, POR TIPO DE ACTIVIDAD</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Cifra actual</b>	<b>Aumento</b>	<b>Cifra revisada</b>
Protección (aspectos de salud)	105 000	–	105 000
Protección (aspectos sociales)	720 000	–	720 000
Alimentación de grupos vulnerables	1 000 000	2 250 000	3 250 000
<b>Total</b>	<b>1 825 000</b>	<b>2 250 000</b>	<b>4 075 000</b>

14. Ante la escasez de cereales y las tasas de malnutrición crónica en Zimbabwe<sup>1</sup>, el PMA propone incluir mezcla de maíz y soja (MMS) en su ración de emergencia para mejorar el acceso de los niños de hogares vulnerables a alimentos nutritivos. Durante la temporada de AGV de 2008-2009, cada beneficiario de la AGV recibirá 50 gramos de MMS al día en el marco de la canasta de alimentos.

<sup>1</sup> El 28% de los niños menores de 5 años padece retraso del crecimiento (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, diciembre de 2007)



15. A fin de gestionar el incremento de las cantidades y la ampliación de la cobertura geográfica de la operación en un contexto en constante cambio, y teniendo en cuenta que Zimbabwe se encuentra actualmente en la fase de seguridad II de las Naciones Unidas, la oficina en el país se propone lo siguiente:

- abrir de nuevo su quinto punto de tránsito, la suboficina de Gweru (cerrada en 2004), que se está situada en una localidad céntrica del país;
- aumentar la dotación de personal sobre el terreno, tanto internacional como nacional, para las operaciones y el seguimiento, apoyar a los asociados y garantizar que los alimentos lleguen a los beneficiarios previstos;
- aumentar la capacidad logística y el personal, tanto en el país como en los puntos de tránsito regionales, como los de Beira (Mozambique) y Johannesburgo;
- renovar la flota de vehículos, ya obsoleta, para aumentar la capacidad operacional y de seguimiento; y
- contratar por un plazo fijo a un oficial de seguridad sobre el terreno.

El aumento de la capacidad de seguimiento es indispensable para garantizar la eficacia y la transparencia de los procesos de distribución de alimentos.

16. El Gobierno de Zimbabwe ha prohibido la distribución de cereales genéticamente modificados, aunque en otras épocas ha permitido al PMA distribuirlos una vez molidos en el marco de su programa de emergencia. Habida cuenta de que se prevé un déficit de cereales no genéticamente modificados molidos en el mercado regional, la partida del presupuesto revisado destinada a los OCOD también cubre los potenciales costos de molturación de una pequeña parte de los cereales necesarios.

## NECESIDADES DE ALIMENTOS

17. Se necesitan 209.867 toneladas de alimentos más para atender las necesidades incrementadas durante la campaña agrícola de 2008-2009, con lo que el total revisado de las necesidades de alimentos se eleva a 567.491 toneladas. En el Cuadro 2 se muestran los pormenores. Las modalidades de la distribución de alimentos serán las mismas que las expuestas en el documento del proyecto original.

<b>CUADRO 2: NECESIDADES DE ALIMENTOS NETAS REVISADAS, POR ACTIVIDAD<sup>2</sup></b>			
	<b>Distribución de alimentos (toneladas)</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Cifra actual</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Cifra revisada</b>
Protección (aspectos de salud)	43 848	- 5 491	38 357
Protección (aspectos sociales)	198 576	- 26 757	171 819
Alimentación de grupos vulnerables	115 200	242 115	357 315
<b>Total</b>	<b>357 624</b>	<b>209 867</b>	<b>567 491</b>

<sup>2</sup> El nivel de ejecución de las actividades de protección social fue inferior al previsto debido al difícil entorno operacional creado a raíz de las elecciones, y en especial a la prohibición gubernamental de que las ONG llevaran a cabo operaciones.



## ANEXO I-A

<b>DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL AUMENTO PRESUPUESTARIO</b>			
	<b>Cantidad (toneladas)</b>	<b>Costo medio por tonelada (dólares)</b>	<b>Valor (dólares)</b>
<b>COSTOS PARA EL PMA</b>			
Costos operacionales directos			
Productos alimenticios <sup>1</sup>			
– Cereales	155 983	389,10	60 691 443
– Leguminosas	23 413	744,98	17 441 893
– Aceite vegetal	7 726	1 840,00	14 215 877
– Alimentos compuestos	22 745	625,00	14 217 701
<b>Total de productos alimenticios</b>	<b>209 867</b>		<b>106 566 914</b>
Transporte externo			45 182 266
Transporte terrestre			14 821 432
Transporte interno, almacenamiento y manipulación			26 719 358
Total de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación			41 540 790
Otros costos operacionales directos			12 581 320
<b>A. Total de costos operacionales directos</b>			<b>205 871 290</b>
<b>B. Costos de apoyo directo<sup>2</sup> (véase el Anexo I-B)</b>			<b>8 632 881</b>
<b>C. Costos de apoyo indirecto (7,0%)<sup>3</sup></b>			<b>15 015 292</b>
<b>COSTO TOTAL PARA EL PMA</b>			<b>229 519 463</b>

<sup>1</sup> Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación cuyo contenido puede experimentar variaciones.

<sup>2</sup> Se trata de una cifra indicativa facilitada a título informativo. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

<sup>3</sup> La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.



## ANEXO I-B

<b>NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)</b>	
<b>Personal</b>	
Personal internacional	3 147 265
Personal nacional	1 590 016
Asistencia temporal	86 350
Horas extras	33 400
Viajes del personal en comisión de servicio	1 897 600
Formación y perfeccionamiento del personal	88 000
<b>Total parcial</b>	<b>6 842 631</b>
<b>Gastos de oficina y otros gastos ordinarios</b>	
Alquiler de locales	145 000
Servicios (generales)	18 000
Material de oficina	80 000
Servicios de comunicaciones y tecnología de la información	190 000
Seguros	63 000
Reparación y mantenimiento del equipo	55 000
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	155 000
Otros gastos de oficina	85 500
Servicios prestados por los organismos de las Naciones Unidas	45 000
<b>Total parcial</b>	<b>836 500</b>
<b>Costos del equipo y otros costos fijos</b>	
Mobiliario, herramientas y equipo	190 000
Vehículos	508 750
Equipo de telecomunicaciones	255 000
<b>Total parcial</b>	<b>953 750</b>
<b>TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO</b>	<b>8 632 881</b>

---

## LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AGV	Alimentación de grupos vulnerables
C-SAFE	Consortio para las emergencias alimentarias en el África meridional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
MMS	Mezcla de maíz y soja
OCOD	Otros costos operacionales directos
ONG	Organización no gubernamental
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional